Contrato No.	ADRES-CPS-148-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	LAURA ALEJANDRA CALDERON ROZO		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	KAREN LORENA GONZALEZ LOBO, CLAUDIA PAOLA PEREZ SUA	**Teléfono / Extensión**	
Dependencia	O. ASESORA JURIDICA		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación extrajudicial y judicial de los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA. ID-081-OAJ		
Fecha de Inicio	16/01/2026	**Fecha de Terminación**	15/09/2026

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	01/06/2026	**Hasta**	30/06/2026
Fecha Suscripción Adición				
RP Adición				
Valor RP Adición				
Fecha Suscripción Prórroga				
Fecha Inicio Prorroga				
Fecha Final Prorroga				
Fecha Suscripción Suspensión				
Fecha Inicio Suspensión				
Fecha Final Suspensión				
Fecha Suscripción Cesión				
RP Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Ejercer la representación de la ADRES en la etapa prejudicial, analizar y elaborar las fichas correspondientes a las solicitudes de Conciliación,	Durante el periodo objeto del presente informe fueron elaboradas las siguientes fichas de conciliación prejudicial y judicial: Durante el	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra en la siguiente ruta:https: //eadres.sharepoint. com/sites/GRUPOPREJU	N/A

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	dentro de los quince (15) días hábiles a su designación, tenga o no insumos conforme al procedimiento de Conciliación y al marco normativo.	periodo objeto de informe se elaborarán las siguientes fichas 202663027206422026630280865220266302857842202663028936522026630 3132362	DICIAL/Documentos% 20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites% 2FGRUPOPREJUDICIAL %2FDocumentos% 20compartidos% 2FGESTI%C3%93N% 20PRE%20JUDICIAL% 2FLAURA% 20ALEJANDRA% 20CALDERON%20R% 2FPRE%2DJUDICIAL% 2FCUENTA%20DE% 2220COBRO%2F2026% 2F01%20ENERO% 2F01% 20ACTIVIDAD&viewid=2f5c2adb%2Dfb33% 2D47d9%2D8d5e% 2D6ef5aae6f58fImágenes JPG donde se evidencia la remisión: 202663027206422026630280865220266302857842202663028936522026 6303132362	
2	Analizar y elaborar las fichas de repetición correspondientes a los procesos judiciales que sean remitidos por el Grupo de representación judicial para el estudio ante el Comité de Conciliación dentro del mes siguiente a su asignación.	Durante el periodo objeto del presente informe analice las siguientes fichas de repetición: 1100131050262014004630 0	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra en la siguiente ruta la base de audiencias donde la fecha de radicación de poderes:https://eadres.sharepoint.com/:x:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B3DC1DFFB-85C0-42DC-AB4E-51F28BAEEF3D%7D&file=VF%20-%20BASE%20AUDIENCIAS.xlsx&action=default&mobileredirect=true	N/A
3	Elaborar las fichas de Acuerdo de Punto Final –	Durante el periodo objeto del presente informe no se requirió esta actividad	Durante el periodo objeto del presente informe no se requirió esta actividad	N/A

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	APF que puedan ser susceptibles de contratos de transacción o no, dentro del término dispuesto por la supervisión y la jefatura.			
4	Radicar los poderes de las diligencias prejudiciales ante el Ministerio Público, Superintendencia o centro de conciliación con mínimo seis (6) días hábiles de antelación, salvo que la citación se haya efectuado sobre el tiempo, evento en el cual debe reposar la prueba de ello.	Durante el periodo objeto del presente radique los siguientes poderes: 20266302462022202663024701422026630254287220266301871202202663034312622026630 2893652	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra en la siguiente ruta la base de audiencias donde la fecha de radicación de poderes:https://eadres.sharepoint.com/:x:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B3DC1DFFB-85C0-42DC-AB4E-51F28BAEEF3D%7D&file=VF%20-%20BASE%20AUDIENCIAS.xlsx&action=default&mobileredirect=true	N/A
5	Interponer en oportunidad los recursos necesarios, tras validar que se admite una conciliación en la cual exista falta de competencia territorial u otra causal que permita el saneamiento del asunto a su cargo.	Durante el periodo objeto del presente informe no se requirió esta actividad.	Durante el periodo objeto del presente informe no se requirió esta actividad.	N/A
6	Presentar en el término establecido las certificaciones de Comité de Conciliación, solicitudes de aplazamiento y justificación de inasistencia ante el ministerio Publico o Superintendencia Nacional de Salud según corresponda.	Durante el periodo objeto del presente informe no se requirió esta actividad.	Durante el periodo objeto del presente informe no se requirió esta actividad.	N/A
7	Revisar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la asignación de ficha judicial, que el expediente se encuentre completo, con las piezas necesarias para	Durante el periodo objeto del presente informe no se requirió esta actividad.	Durante el periodo objeto del presente informe no se requirió esta actividad.	N/A

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	efectuar el análisis y elaborar la ficha correspondiente. Lo anterior en los términos establecidos en el procedimiento de Conciliación.			
8	Diligenciar de manera completa en la base de reparto dispuesta por la supervisión, la actuación adelantada en cada caso indicando la fecha respectiva de gestión.	Durante el periodo objeto del presente informe se actualizó de forma inmediata y permanente la base de reparto, conforme a las gestiones o actividades realizadas.	La evidencia de cumplimiento de la obligación se encuentra en la siguiente ruta:https: //eadres.sharepoint.com/: x: /s/GRUPOPREJUDICIAL/ EbcjUlv9UVVBtSSLW-UNywsB9kG4jSMj1Vo22zaVU11EfQ?e=4%3Aw7djuY&at=9&CID=a2b4f2a8-a877-32af-6072-011aa9eb2afc	N/A
9	Proyectar las respuestas a las peticiones de autoridades administrativas y/o personas naturales o jurídicas, autos de pruebas o recursos ante Colpensiones y reclamaciones relacionadas con los temas de competencia de la ADRES, siempre y cuando estas no sean competencia de otro grupo o no pertenezcan a un proceso judicial notificado y asignado a un apoderado de la entidad.	Durante el periodo objeto del presente informe se proyectaron las siguientes respuestas al grupo de representación y a los repectivos peticionarios como se evidencia en la base de datosRespecto a Colpensiones 2 recursosRespecto a peticiones1 solicitud de aclaración	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra en la siguiente ruta:Base reparto. Pestaña peticioneshttps://eadres.sharepoint.com/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGRUPOPREJUDICIAL%2FDocumentos%20compartidos%2FGESTI%C3%93N%20PRE%20JUDICIAL%2FLAURA%20ALEJANDRA%20CALDERON%20R%2FPRE%2DJUDICIAL%2FCOLPENSIONES%Colpensioneshttps: //eadres.sharepoint.com/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGRUPOPREJUDICIAL	N/A

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
			%2FDocumentos% 20compartidos% 2FGESTI%C3%93N% 20PRE%20JUDICIAL% 2FLAURA% 20ALEJANDRA% 20CALDERON%20R% 2FPRE%2DJUDICIAL% 2FCOLPENSIONES% 2F04% 20Abril&viewid=2f5c2adb %2Dfb33%2D47d9% 2D8d5e% 2D6ef5aae6f58f&newTarg etListUrl=%2Fsites% 2FGRUPOPREJUDICIAL %2FDocumentos% 20compartidos&viewpath =%2Fsites% 2FGRUPOPREJUDICIAL %2FDocumentos% 20compartidos% 2FForms%2FAllItems% 2Easpx Derechos de petición https://eadres. sharepoint. com/sites/GRUPOPREJU DICIAL/Documentos% 20compartidos/Forms/AllIt ems.aspx?id=%2Fsites% 2FGRUPOPREJUDICIAL %2FDocumentos% 20compartidos% 2FGESTI%C3%93N% 20PRE%20JUDICIAL% 2FLAURA% 20ALEJANDRA% 20CALDERON%20R% 2FPRE%2DJUDICIAL% 2FPETICIONES% 2FF2026%2F04% 20Abril&viewid=2f5c2adb %2Dfb33%2D47d9% 2D8d5e% 2D6ef5aae6f58f&newTarg etListUrl=%2Fsites% 2FGRUPOPREJUDICIAL %2FDocumentos%	

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
			20compartidos&viewpath=%2Fsites%2FGRUPOPREJUDICIAL%2FDocumentos%20compartidos%2FForms%2FAllItems%2Easpx	
10	Exponer en el marco del Comité de Conciliación o precomité, las fichas de conciliación en las que se observe el análisis jurídico, para los procesos judiciales, solicitudes de conciliación, fichas de repetición y APF que requieran el pronunciamiento de esta instancia, de conformidad con el reglamento interno.	Durante el periodo objeto del presente informe no se requirió esta actividad.	Durante el periodo objeto del presente informe no se requirió esta actividad.	N/A
11	Verificar, atender y garantizar la asistencia a las audiencias de conciliación prejudicial que se notifiquen a la ADRES por parte de la Procuraduría General de la Nación, centros de arbitraje y conciliación, la Superintendencia nacional de Salud y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	Durante el periodo objeto del presente informe se asistieron a las siguientes audiencias: 20266300699782 20266301969622 202663016087322026630 1335262 20266301546602 20256305743782 20266302085322 20266301969622 20266301980722 20256305743782	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra en la siguiente ruta la base de audiencias donde acredita la asistencia: https://eadres.sharepoint.com/:x:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B3DC1DFFB-85C0-42DC-AB4E-51F28BAEEF3D%7D&file=VF%20-%20BASE%20AUDIENCIAS.xlsx&action=default&mobileredirect=true	N/A
12	Actualizar, mantener y custodiar los expedientes digitales sobre las conciliaciones que se tiene a cargo, donde deben reposar todas las actuaciones surtidas, desde la asignación, solicitud de pruebas,	Durante el periodo objeto del presente informe se mantuvieron actualizados los expedientes relacionados en la actividad 1 , 6 y 13 como se evidencia a continuación:https: //eadres.sharepoint.	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra en la siguiente ruta:https: //eadres.sharepoint.com/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%	N/A

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	respuesta, elaboración de ficha, una carpeta de correcciones y hasta la culminación en Ekogui como su terminación, certificaciones de secretaría técnica y acta de audiencia. Para tal efecto se debe remitir con el informe de gestión el enlace contentivo de la ubicación de los expedientes.	com/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGRUPOPREJUDICIAL%2FDocumentos%20compartidos%2FGESTI%C3%93N%20PRE%20JUDICIAL%2FLAURA%20ALEJANDRA%20CALDERON%20R%2FPRE%2DJUDICIAL%2FCONCILIACIONES%2FPRE%2DJUDICIAL&viewid=2f5c2adb%2Dfb33%2D47d9%2D8d5e%2D6ef5aae6f58f	2FGRUPOPREJUDICIAL%2FDocumentos%20compartidos%2FGESTI%C3%93N%20PRE%20JUDICIAL%2FLAURA%20ALEJANDRA%20CALDERON%20R%2FPRE%2DJUDICIAL%2FCONCILIACIONES%2FPRE%2DJUDICIAL&viewid=2f5c2adb%2Dfb33%2D47d9%2D8d5e%2D6ef5aae6f58f	
13	Entregar una base de datos contentiva de las conciliaciones asignadas mensualmente, donde se identifique cuáles han tenido audiencia, cuáles tienen audiencia programada y su fecha, cuáles no fueron convocados en el mes y cuáles superan los 5 meses o el término que legalmente se disponga para considerar que esta fue fallida y es susceptible de cierre.	Para el mes de septiembre, tengo asignados casos prejudiciales el cual en archivo Excel se relaciona el detalle y trazabilidad, que resumidamente se discriminan así: • Día de audiencia • Observaciones • Resultado de la audiencia	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra en la siguiente ruta:https://eadres.sharepoint.com/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGRUPOPREJUDICIAL%2FDocumentos%20compartidos%2FGESTI%C3%93N%20PRE%20JUDICIAL%2FLAURA%20ALEJANDRA%20CALDERON%20R%2FPRE%2DJUDICIAL%2FCUENTA%20DE%2220COBRO%2F2026%2F03%20MARZO&viewid=2f5c2adb%2Dfb33%2D47d9%2D8d5e%2D6ef5aae6f58fSe adjunta archivo Excel nombrado de la siguiente manera: Obligación_13 Seguimiento asignaciones_ABRIL	N/A

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
14	Apoyar la elaboración de recursos de reposición y en subsidio de apelación contra aquellos administrativos que generen órdenes a la ADRES y cuyo agotamiento sea necesario para acudir a la vía judicial.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación por cuanto no han sido asignadas actividades sobre la misma	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación por cuanto no han sido asignadas actividades sobre la misma	N/A
15	Tramitar y cerrar los radicados de Orfeo asignados dentro del término establecido.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación por cuanto no han sido asignadas actividades sobre la mismaDurante el periodo objeto del presente informe se reasignaron los respectivos orfeos para el trámite respectivo.	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra en la siguiente ruta:https: //eadres.sharepoint. com/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos% 20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites% 2FGRUPOPREJUDICIAL%2FDocumentos% 20compartidos% 2FGESTI%C3%93N% 20PRE%20JUDICIAL% 2FLAURA% 20ALEJANDRA% 20CALDERON%20R% 2FPRE%2DJUDICIAL% 2FCUENTA%20DE% 220COBRO%2F2026% 2F05% 20MAYO&viewid=2f5c2adb%2Dfb33%2D47d9% 2D8d5e% 2D6ef5aae6f58fDocumento JPG renombrado así: "Soporte Orfeo."	N/A
16	Ejercer la representación judicial de la ADRES dentro de los términos legales, adelantando las actuaciones procesales (radicación de poderes, asistencia a audiencias judiciales, contestaciones de demanda, interposición de recursos contra providencias o fallos adversos, presentación de	Durante el periodo objeto del presente informe se realizaron las siguientes actuaciones: Audiencia1100133603120200007200 250002341000202300452 00Aclaración fallo11001310503820190 018601Cumplimiento fallo11001310502220190 021000110013105038201	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra en la carpeta denominada "ACTIVIDAD 16"Se encuentran soporte de las actividades140_Audiencia depr_1202000072Continuaci_0_202606251244374 3940_Audienciainici_2026 0611NRD202300452_0_2 026061209113983210Me	N/A

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	alegatos de conclusión y demás actuaciones), y asuntos judiciales que se le asignen.	90018600Subsanación contestación760013105001202200383000Recurso1100133336072025001030 0Respuesta derecho de petición110013105008-2017-00687-00	morialSolicitudAclaracion ADRESMEMORIAL_1100131050220190021000_cumplimientoSentencia_signed (1) MEMORIAL_11001310503820190018601_cumplimientoSentencia_signed (1) SUBSANACIÓN CONTESTACION DEMANDA INCAPACIDADES 76001310500120220038300_signed (1) 20261240004701_RespuestaSOS (2)	
17	Allegar y solicitar la práctica de las pruebas que correspondan, en las etapas procesales apropiadas dentro de las diligencias administrativas y judiciales en los procesos en los cuales ejerza la Defensa Judicial de la entidad.	Durante el periodo objeto del presente informe se realizaron las siguientes actuaciones:Allega pruebasPruebas 11001333603120200007200110013333606202500189 00	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra en la carpeta denominada "ACTIVIDAD 17" MEMORIAL_11001333603120200007200_ALLEGA PRUEBAS SOLICTADAS PERITO_signed (1) (1) 11001333360620250018900_Pronunciamiento_signed (1)	N/A
18	Hacer seguimiento permanente a los procesos asignados, con el fin de evitar vencimientos de términos y garantizar la intervención oportuna de la entidad en los procesos judiciales.	Durante el periodo objeto del presente informe se han revisado los procesos asignados en la rama los martes y jueves de la revisión periódica se logro Base seguimiento	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra en la carpeta denominada "18 ACTIVIDAD"Y las bases Excel que en esta reposan: Base seguimientoLaboralesAdministrativosSin admisión (conflicto)Traza	N/A
19	Actualizar, mantener y custodiar los expedientes a cargo donde deben reposar todas las actuaciones surtidas, que tengan relación con el proceso o acción; tanto en medio magnético, como físico debiendo remitirse copia de todas las piezas procesales	Durante el periodo objeto del presente informe se actualizaron los expedientes a mi cargo	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra en el expediente digital del Share point de la entidad donde.	N/A

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	de cada causa, así como de aquellas que fuesen requeridas por la Entidad, para los fines pertinentes al archivo documental de ADRES.			
20	Remitir con el informe de actividades al supervisor del contrato las actuaciones surtidas dentro de los procesos sean o no de carácter judicial, tales como, oficios, comunicaciones, notas internas, informes, avisos, conceptos técnicos, demandas, contestación, recursos, excepciones, alegatos, copias de las sentencias de primera y segunda instancia, grabaciones de audiencias, actas, entre otros.	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra en el expediente digital del Share point de la entidad donde. Durante el periodo objeto del presente informe remito las actividades manifestadas en el numeral 16	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra en la carpeta de la ACTIVIDAD 16	N/A
21	Rendir informe al supervisor del contrato dentro de los 10 días hábiles siguientes a que se profieran los fallos de primera y/o segunda instancia, la terminación de los procesos y los cambios de jurisdicción; en este último caso, el apoderado deberá informar al supervisor del contrato, al administrador del sistema Ekogui y continuar con la defensa del proceso ante la jurisdicción que corresponda.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta actividad	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta actividad	N/A
22	Rendir informe al supervisor del contrato dentro del 10 días hábiles siguientes a la terminación de los procesos judiciales y sentencias condenatorias con el fin de adelantar el pago conforme a los	Durante el periodo objeto del presente informe se rindió el respectivo informe respecto al siguiente proceso: 70001333300520220035900	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra la carpeta denominada "22 ACTIVIDAD"INFORME DE SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE	N/A

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	procedimientos establecidos, para lo cual deberá allegar el expediente completo que deberá reposar en el archivo central de la entidad.		700013333005202200359 00	
23	Registrar y actualizar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado- Ekogui, las conciliaciones, audiencias, trámites arbitrales los procesos judiciales a su cargo, posterior a cada actuación procesal y demás obligaciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015 o norma que lo derogue, modifique o sustituya.	Durante el periodo objeto del presente informe se actualizaron los siguientes casos en Ekogui:JUDICIALSe realizo las respectivas actuaciones en ekogui.	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra la carpeta denominada "23 ACTIVIDAD" ReporteDiario-20260706131039	N/A
24	Calificar el riesgo e Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a tres meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin.	Durante el periodo objeto del presente informe se realizó la respectiva calificación del riesgo	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra en la carpeta denominada "24 ACTIVIDAD" Excel denominado "LAURA ALEJANDRA CALDERON ROZO (1)"	N/A
25	Asistir a las convocatorias de reuniones que realice el supervisor del contrato y todas aquellas en las que se requiera de su presencia en la Entidad.	Durante el periodo objeto del presente informe asistí a las diferentes capacitaciones y reuniones convocadas: RepresentaciónReunión OAJ 18 de junioReunión Judicial 25 de junio	La evidencia de cumplimiento de la actividad se encuentra en la siguiente ruta: Representación:en la carpeta denominada "25 ACTIVIDAD"Reunión OAJ	N/A
26	Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del presente contrato.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta actividad	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta actividad	N/A

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

LAURA ALEJANDRA CALDERON ROZO
Fecha: 09/07/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP $ 73.776.000,00	COP $ 41.499.000,00	COP $ 9.222.000,00	COP $ 0,00	COP $ 23.055.000,00

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Nueve Millones Doscientos Veintidos Mil Pesos Moneda Corriente ($9.222.000,00)

CONCEPTO	PLANILLA No.	ENTIDAD	VALOR	PERIODO	
				DESDE	HASTA
ARL	86262125	POSITIVA	19.400,00	01/05/2026	31/05/2026
Pensión	86262125	PROTECCION	591.700,00	01/05/2026	31/05/2026
Salud	86262125	SANITAS EPS	462.300,00	01/05/2026	31/05/2026

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	Se realizó una revisión aleatoria de peticiones encontrando que existen solicitudes radicadas desde el 26 de mayo sin otorgar respuesta, por lo tanto, se conmina en lo sucesivo a la contratista para que otorgue respuesta de manera oportuna y completa a las peticiones presentadas por autoridades administrativas y judiciales conforme lo establece la obligación contractual No. 9.
ANEXOS	.1 Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista.2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad.3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formatocomprimido).4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 20205. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmo:

KAREN LORENA GONZALEZ LOBO,CLAUDIA PAOLA PEREZ SUA

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 09/07/2026